

Acreditación CP 087

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N°29819, de fecha 03 de Enero de 2025

N° Certificado SEC	: 540036
Fecha de Emisión del Certificado	: 13/01/2025
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-022-01-199238 de fecha 10/01/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 2/15:2023, de fecha 17 de noviembre de 2023.
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60502-1:2021
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 022, ISO CASCO 5 (2b)
Nombre del Solicitante de Certificación	: MIGUÉLEZ CHILE LTDA.
Dirección del Solicitante de Certificación	: Avda. El Retiro Parque Los Maitenes N° 1260, Comuna de Pudahuel – Santiago – Chile.
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Conductor Eléctrico Unipolar o Multipolar para uso en baja tensión: Denominación: RV-K
Denominación Comercial del Producto	: Conductor Eléctrico BARRYFLEX RV-K 0,6/1 kV
Marca	: MIGUÉLEZ S.L.
Modelo o Tipo	: RV-K

Características Técnicas Nominales del Producto

Clase del conductor	: 5, Flexible multihebras
Materiales de Construcción del conductor	: Cobre
Material de aislación	: Polietileno Reticulado (XLPE)
Material de cubierta	: Policloruro de Vinilo PVC tipo ST2
Temperatura de servicio	: 90 °C
Voltaje Nominal	: 0,6/ 1 kV~
Secciones y configuraciones nominales	: Monoconductores y Multiconductores de 2; 3; 4 ó 5 conductores de:1,5; 2,5; 4; 6; 10; 16; 25; 35; 50; 70; 95; 120; 150; 185; 240 y 300

FORM 131-503-049 Revisión 02 fecha emisión Jul/2023

Código Verificación: 2ef16672d5 - Verificar en <https://firmador.bureauveritas.cl/verificacion>

Pág. 1 de 3

Notas generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales> Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento está dada por la Ley N°19.799.

	mm ² ; 4/0 AWG (107 mm ²); 350 MCM (177 mm ²) y 500 MCM (253 mm ²).
Propagador del incendio	: Sí
Identificación y/o Trazabilidad	: No Aplica
Tamaño de Lote	: No Aplica
Tamaño de Muestras	: 4 Muestras, de las secciones y configuraciones nominales de: 3G2,5 mm ² ; 1x25 mm ² ; 4x50 mm ² y 1x50 mm ² y 1x120 mm ² .
País de fabricación	: España
Procedencia	: España
Nombre del Fabricante	: MIGUÉLEZ S.L.
Dirección del Fabricante	: Avda. Párroco Pablo Díez, 157-24010, León - España.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CEIS: Centro de Ensayos, Innovación y Servicios, Madrid – España.
Nº de Informe de ensayos	Nº CBL.06/1571/00, de fecha 12/12/2000, para RV-K de 3G2,5 mm ² . Nº CEL/0502/13-1, de fecha 13/12/2013, para RV-K de 3G2,5 mm ² . Nº CEL/0503/13-1, de fecha 16/12/2013, para RV-K de 1x25 mm ² . Nº CEL/0303/13-1, de fecha 23/07/2013, para RV-K de 4x50 mm ² . Nº CEL/0375/12-1, de fecha 25/09/2012, para RV-K de 1x50 mm ² . Nº CEL/0501/13-1, de fecha 13/12/2013, para RV-K de 1x120 mm ² .
Nº Certificado de Tipo	: E-022-01-171763, de fecha 13/01/2025
Nº SEC Certificado de Tipo	: No Aplica

Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : SCI Nº 14842, de fecha 03/07/2024

Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la
Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No Aplica

Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello de calidad o
Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6) : No Aplica

USOS DEL PRODUCTO: Para servicio industrial y domiciliario, en instalaciones eléctricas fijas en baja tensión.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo Nº 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control Semestral.

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta Nº 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021. (solo sistema 2)

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: El presente certificado, reemplaza al certificado del mismo número y fecha de emisión firmado digitalmente y asociado al código de verificación **7be997a261**, debido a que este último cuenta con el código QR entregado por plataforma SEC E-declarador.



CESMEC

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

VICTOR IGNACIO CONCHA CURTIS
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

QR. 0000000540036





E-022-01-84434

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
Según Resolución Exenta N° 22686, de fecha 07 de Marzo de 2018

N° Certificado SEC : 990000003609
 Fecha de Emisión del Certificado : 25.04.2018
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-022-01-100266 de fecha 23/04/2018
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 2/15, de fecha 18 de Marzo de 2011
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60502-1:2009; IEC 60228:2004; IEC 60332-1-1:2004; IEC 60332-1-2:2004; IEC 60332-1-3:2004.
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 2, código 022, ISO CASCO 5 (2b).
 Nombre del Solicitante de Certificación : **MIGUÉLEZ CHILE LTDA.**
 Dirección del Solicitante : Avda. El Retiro Parque Los Maitenes N° 1260, Comuna de Pudahuel – Santiago – Chile.
 Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : No aplicable

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Conductor Eléctrico Unipolar o Multipolar para uso en baja tensión: Denominación: RV-K
 Denominación Comercial del Producto : Conductor Eléctrico BARRYFLEX RV-K 0,6/1 KV.
 Marca : MIGUÉLEZ S.L.
 Modelo o Tipo : RV-K
 Características Técnicas : Conductor eléctrico unipolar o multipolar, sin armadura ni pantalla, para uso en baja tensión, construido de cobre recocido (sin recubrimiento), flexible clase 5, con aislación de polietileno reticulado (XLPE); cableado helicoidal de los conductores aislados para los cables multiconductores; relleno opcional para cables multiconductores con material termoplástico compatible con la temperatura máxima de operación en el conductor y con el material de aislamiento y cubierta; con cubierta termoplástica de cloruro de polivinilo (PVC) tipo ST2, para temperatura de servicio de 90 °C; rango de voltaje de 0,6/1 KV, en configuraciones de 1, 2, 3, 4 y 5 conductores y secciones o calibres nominales de: 1,5; 2,5; 4; 6; 10; 16; 25; 35; 50; 70; 95; 120; 150; 185; 240 y 300 mm² y 4/0 AWG (107 mm²); 350 MCM (177 mm²) y 500 MCM (253 mm²).



E-022-01-84434

Identificación y/o Trazabilidad : No aplicable

País de origen (País de fabricación) : España

Procedencia : España

Tamaño del lote : No aplicable

Tamaño de la muestra : 4 muestras (En secciones y/o configuraciones Nominales de: 2,5 mm²; 25 mm²; 50 mm² y 120 mm²).

Nombre del Fabricante : MIGUÉLEZ S.L.

Dirección del Fabricante : Avda. Párroco Pablo Díez, 157-24010 León-España

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se Ejecutaron los Ensayos : Centro de Ensayos, Innovación y Servicios, S.L. (CEIS) – España.

Nº de Informe de ensayos : Nº L-ELC-CBL.06/2819/07; CBL.06/571/00; CEL/0375/12-1; CEL/0501/13-1; CEL/0303/13-1; CEL/0503/13-1; CEL/0502/13-1; L-ELC-CBL.06/2242/05.

Nº de Certificado de Tipo : E-022-01-84414

Nº y Fecha Informe de Auditoría : ES/001/E2018, de fecha 24.04.2018

USOS DEL PRODUCTO : Industrial / Domiciliario



E-022-01-84434

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas y reconocidas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de controles semestrales de producción en la fábrica y de comercio en el mercado nacional, además de una auditoría anual de seguimiento en la fábrica.

CECILIA SIMON BRAVO

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación

DANIEL ALARCÓN BUSTAMANTE

Responsable Técnico del Organismo de Certificación



E-022-01-84434

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto.
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la Orden de Trabajo.
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la autorización escrita de Cesmec.

SANTIAGO

Avda. Marathon N° 2595, Macul
Fono: 23502100 Fax: 2384135
Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina
Domingo Arteaga 271, Macul.
AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC
Fono: (56-55) 2340 507

COPIAPO

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo
Fono-Fax: (56-52) 2221 091

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

PUERTO MONTT

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol
Fono: (56-65) 2225 025

IQUIQUE

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio
Fono: (56-57) 2405 000

ANTOFAGASTA

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de
Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

CONCEPCION

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote
Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUNTA ARENAS

Avenida Bulnes N° 01135
Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl

QR. 9900000003609

